

Barranquilla diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No 6

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT. 890.102.018-1**

DEBE A:

JOHNNY ENRIQUE ORTEGA RICAURTE, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.140.848.571 de Barranquilla / Atlántico, la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.200.000)**, correspondiente a un pago final al mes de diciembre de 2025, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO"**.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro
No. 0550488419515181 de DAVIVIENDA


JOHNNY ENRIQUE ORTEGA RICAURTE
CC. 1.140.848.571